

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25684 *Resolución de 7 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 146, de 28 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana», número 9737 de 1 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», tablón de anuncios y portal de transparencia de la sede electrónica de Nules (<https://nules.sedelectronica.es>)

Nules, 7 de diciembre de 2023.–El Alcalde en funciones, César Francisco Estañol Amiguet.